



Unión Europea

GUÍA del DOCENTE



GRADUO

Cuadernillo 2.

Staff

Ficha técnica

“Nombre del material (a definir)”

* Centro de Estudios Judiciales del Paraguay.

* Unión Europea.

Elaborado por el Centro de Estudios Judiciales del Paraguay en el marco del Proyecto “Disminuir la corrupción para combatir la pobreza” con la co-financiación de la Unión Europea.

El contenido de la siguiente publicación es de exclusiva responsabilidad del Centro de Estudios Judiciales. El contenido y las opiniones no representan necesariamente las opiniones de la Unión Europea.

Se puede reproducir y traducir parcialmente el texto publicado siempre que se indique la fuente.

Asunción, julio de 2011.

Centro de Estudios Judiciales:

María Victoria Rivas

Directora Ejecutiva

Luis Alberto Adlán (J)

Coordinador General del Proyecto

“Disminuir la corrupción para combatir la pobreza”

Soledad Rojas

Asistente de proyecto

Nathaly Medina

Asistente de proyecto

Carolina Cuenca

Textos y contenido del material

Nicodemus Espinosa

Ilustraciones

Alejandro Espinosa

Diseño

¿Quiénes somos?



Unión Europea

La Delegación de la Unión Europea en Paraguay posee estatus de Misión Diplomática, empezó sus labores en el año 2002.

Las Delegaciones promueven los intereses de la Unión Europea, desempeñan un papel clave en el campo político y de la cooperación internacional y colaboran al desarrollo de las diferentes políticas y programas comunitarios.

Asimismo, se encargan de informar a los gobiernos y a las sociedades civiles de los países donde se encuentran acreditadas acerca de los principios, objetivos y avances de la integración europea y prestan su apoyo y asistencia a otras Instituciones de la UE.

Web de la Delegación de la Unión Europea en Paraguay:

www.eeas.europa.eu/delegations/paraguay



CENTRO DE
ESTUDIOS
JUDICIALES

El Centro de Estudios Judiciales es una organización civil sin fines de lucro, fundada en Asunción, Paraguay. Su misión es incidir en la calidad de la democracia, en el mejoramiento del sistema judicial,

en el fortalecimiento del Estado de Derecho y la plena vigencia de los derechos humanos. Sus ejes de trabajo son: Lucha contra la Corrupción, Institucionalidad para los Derechos Humanos, Reforma del Poder Judicial, Acceso a la Justicia y

Web del Centro de Estudios Judiciales: www.cej.org.py

Presentación

Estimado/a profesor/a:

El cuadernillo de segundo grado está elaborado para ayudarte a desarrollar tus clases con creatividad y alegría. En él te proponemos varias actividades que, además de apoyarte en tus tareas de enseñanza- aprendizaje en diferentes áreas, te permitirán transmitir, de manera bien concreta y práctica, valores tan importantes como la honestidad, la justicia, la cooperación, la participación activa, el espíritu reflexivo y crítico, etcétera, tan importantes para la educación democrática y la educación en valores, que son transversales a nuestro sistema educativo nacional.

Es nuestro deseo formar contigo a tus alumnos/as como verdaderos contralores infantiles escolares, considerando como eje principal de nuestro accionar que la disminución de la corrupción es sinónimo de disminución de la pobreza.

Hay dos elementos clave en los que basamos nuestra intervención educativa y contralora: la canasta básica de útiles escolares y la merienda escolar.

Nuestro enfoque es de derecho pero también fomentamos la responsabilidad de los niños y niñas en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos, estimulándolos a exigir, controlar y denunciar.

Como organización dedicada al fortalecimiento del sistema judicial y al mejoramiento de la participación ciudadana, con el objetivo de mejorar la calidad de la democracia y el fortalecimiento del Estado de Derecho en Paraguay, el Centro de Estudios Judiciales (CEJ) se congratula de presentarte este cuadernillo educativo que esperamos sea útil y de tu agrado, y contamos contigo, estimado docente, para evaluarlo.

¡Muchas gracias y buen trabajo!

Apreciaciones generales para los 3 cuadernillos de la colección del primer ciclo:

Nuestros cuadernillos tienen y respetan en su desarrollo estos principios:

 **Gradualidad.** Tanto las nociones de control como de denuncia se van ampliando y profundizando desde el módulo 1 al 4, en un mismo cuadernillo, así como también desde el cuadernillo de primer grado al de tercero.

 **Integralidad.** Integramos diversas áreas de estudio con temáticas comunes y entrelazadas.

 **Transversalidad.** Asumimos la formación ciudadana para el control de los derechos como parte de la educación democrática y la educación en valores, temas transversales de nuestro sistema educativo.

 **Significatividad.** Apelamos a situaciones cotidianas de los/las niños/as para desarrollar los temas propuestos en cada módulo.

Estilo de los cuadernillos:

 **Introducimos la noción del control,** asociándola con la vivencia de valores como: la justicia y la solidaridad, en forma gradual y participativa.

 **Empleamos mensajes sencillos y directos.** Muchas veces son los personajes los que dan el mensaje central. Otros mensajes se infieren fácilmente de las actividades. Expresamos en todos los módulos las ideas centrales a través de preguntas iniciales y con respuestas sugestivas y cortas que pueden guiar a los educadores a emplear con criterio las actividades propuestas.

 **Incluimos personajes creativos.** Hemos creado unos personajes que acompañan a los niños y niñas en los tres cuadernillos. Los/las estudiantes que utilizan los cuadernillos se identifican con los personajes, los cuales, a su vez, les hacen reflexionar, les inspiran, les orientan.

 **Nos comunicamos con un lenguaje coloquial y ameno.** La comunicación es de propósito sencilla, concreta y experiencial. Evitamos circunloquios y expresiones fuera del contexto vivencial de los/as niños/as.

Cómo está organizado el cuadernillo de segundo grado

El cuadernillo tiene 4 módulos temáticos que son:

Módulo 1
“MIS DERECHOS Y TUS DERECHOS”

Módulo 2
“MI VASO DE LECHE Y TU CANASTA DE ÚTILES”

Módulo 3
“VOS Y YO SABEMOS JUGAR Y CONTROLAR”

Módulo 4
“MOSTRAMOS LO QUE PODEMOS HACER”

El planteamiento didáctico que empleamos es lúdico y participativo, con trabajos individuales y grupales, basados en las guías programáticas para este grado.

Libert: Es un niño delgado, alto, ágil, con pelo algo enrulado y no muy corto. Le gusta jugar, es valiente y algo intrépido, le gustan las causas nobles pero no es muy formal. A veces discute con Justo que le quiere marcar reglas a todo, pero luego se ponen siempre de acuerdo. Simboliza la libertad.

Soli: Es una nena un poco gordita, simpática, conversadora, con pecas. Siempre está preguntando e interesándose en todo. Ayuda a las personas. Es muy dadivosa y generosa. Simboliza la solidaridad.

Los personajes del cuadernillo

Justo: Es un nene muy inteligente y algo serio; sabe escuchar a todos, es muy paternal, pero cuando se enoja, hace temblar. Es el líder del grupo. No le gustan las injusticias. Las denuncia. Simboliza la justicia.

Esperanza: Es una nena, más chiquita que los demás. Es optimista. Usa lentes. Le encanta la naturaleza. Un poco callada y sencilla. No se complica con nada y a todo le sabe dar vueltas para ver el lado positivo. A veces llega tarde porque se distrae, pero los demás no salen sin ella. Simboliza la esperanza.

Actividades, objetivos y competencias

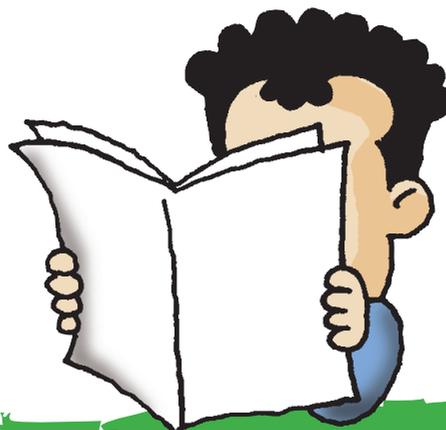
MÓDULO 1: MIS DERECHOS, TUS DERECHOS

¿CÓMO ESTOY?

Yo estoy bien. Se respetan mis derechos.

Comunicación

A través de las actividades de comprensión visual, oral y escrita, así como de expresión escrita y plástica, se espera que los/as niños/as tomen conciencia de sus derechos básicos y expresen sus sentimientos en relación al cumplimiento o no cumplimiento de esos derechos en un contexto escolar.



¿CÓMO ESTAMOS?

Estamos bien.
Se respetan nuestros derechos.

Comunicación

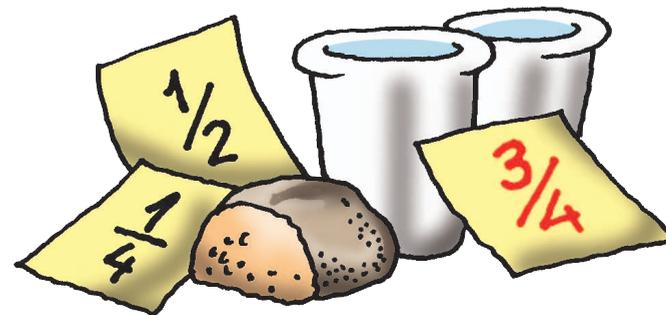
A través de actividades de comprensión y expresión escrita, se pretende que los/as niños/as lean con fluidez un texto de estilo poético, comprendan los mensajes escritos relacionados con su entorno escolar, y se expresen en forma escrita para comunicarse, enfatizando los valores de justicia y honestidad.

¿CÓMO ESTÁS?

Vos estás bien.
Se respetan sus derechos.

Matemática

Se espera que los/as niños/as resuelvan situaciones problemáticas. Inspirada en vivencia de derechos empleando la adición de números naturales. Además, que reconozcan y utilicen fracciones usuales (1 , $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{3}{4}$) aplicadas para el control de la merienda escolar.



¿QUÉ PUEDO HACER PARA ESTAR MEJOR?

Puedo controlar y exigir que se cumplan mis derechos.

Comunicación

Se espera que los/as niños/as demuestren comprensión escrita de sentencias, en la que, además, deban poner en juego sus valores personales para evaluar la corrección o incorrección de ciertos actos relacionados con la merienda escolar.

También se espera que demuestren capacidad de expresarse a través de diálogos creativos, a partir situaciones ilustradas sobre situaciones que implican valores como la honestidad y la justicia.

Además, se pretende que los/as niños/as valoren positivamente el control de la merienda escolar como una forma de ejercer sus derechos básicos.



¿QUÉ PODÉS HACER PARA ESTAR MEJOR?

Podés denunciar si no se cumplen tus derechos.

Matemática

Se espera que los/as niños/as empleen correctamente unidades básicas de medida: kilogramos, metros, litros, horas, en situaciones problemáticas simples del contexto escolar y comunitario.

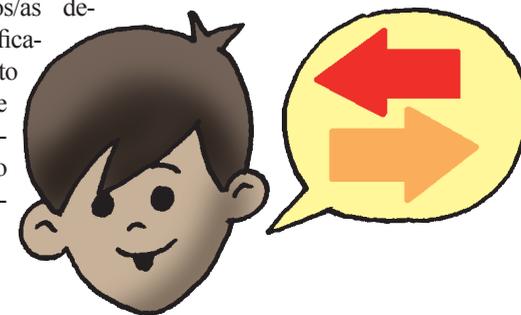


Vida Social y Trabajo

Se pretende que los/as niños/as reconozcan y distingan acciones socialmente aceptables por ser justas y acciones socialmente inaceptables por ser injustas, en un contexto de reivindicación de derechos básicos.

Comunicación

Se espera que los/as niños/as demuestren comprensión de los significados de palabras marcadas en el texto y capacidad de usar los antónimos de esas palabras para expresar lo opuesto. Todo esto dentro de un contexto escolar y empleando sus conocimientos acerca de sus derechos.



MÓDULO 2: “MI VASO DE LECHE Y TU CANASTA DE ÚTILES”

¿QUÉ ATENTA CONTRA MIS DERECHOS?

La corrupción atenta contra mis derechos.

Comunicación

Se espera que los/as niños/as demuestren comprensión de palabras significativas ligadas a lo aprendido hasta ahora sobre: merienda escolar, canasta básica de útiles, corrupción. También, se espera que empleen correctamente las vocales dentro de palabras acompañadas de ilustraciones alusivas, y las sílabas dentro de oraciones.

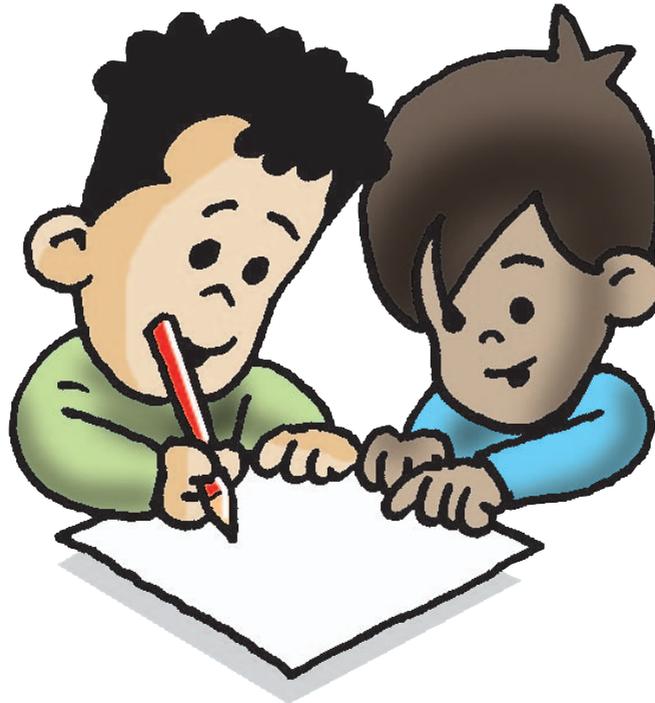
Vida Social

Se espera que los/as niños/as demuestren afianzamiento en la comprensión del concepto de corrupción, dentro de un contexto de control de la merienda escolar.

Además, se espera que los/as niños/as empiecen a asociar la corrupción a la pobreza, haciendo uso de su capacidad crítica y reflexiva.

Comunicación

Se espera que los/as niños/as reconozcan las sílabas: ba, be, bi, bo, bu y fijen en la memoria la relación que existe entre corrupción y pobreza, a través de un ejercicio de comprensión y expresión escrita.



¿QUÉ HACE LA CORRUPCIÓN A MI FAMILIA?

La corrupción daña a mi familia.

 Se espera que los/as niños/as reconozcan y utilicen estructuras sintácticas sencillas a través de ejercicios de comprensión y expresión escrita. Además, se pretende que los/as niños/as lean correctamente oraciones, comprendan el significado básico de las mismas y expresen oralmente sus ideas acerca de cómo la corrupción perjudica a sus familia. También, se espera que los/as niños/as demuestren actitud crítica hacia la corrupción como acto inmoral que perjudica a su familia. Se espera que los/as niños/as redacten correctamente una descripción breve acerca de una persona corrupta, empleando para ello adjetivos calificativos.

¿QUÉ HACE LA CORRUPCIÓN A MI COMUNIDAD?

La corrupción daña a mi comunidad.

Vida Social

Se espera que los/as niños/as identifiquen las características físicas y humanas del barrio en el que habitan, y reconozcan a los pobladores de su barrio como protagonistas de la historia en común.

Se espera que los/as niños/as demuestren interés por los elementos comunes de la vida en el barrio e identifiquen problemas que afectan el normal desenvolvimiento de la vida en común por culpa de la corrupción, entre ellos los que tienen que ver con la merienda escolar.

Se espera que los/as niños/as asocien positivamente el valor del orden al de la honestidad, y que a ambos valores los contrapongan al antivaleor de la corrupción, en el contexto escolar.

¿QUÉ CONSECUENCIA TIENE LA CORRUPCIÓN?

La corrupción causa pobreza.

Comunicación

A través de ejercicios de comprensión y expresión escrita, se espera que los/as niños/as empleen correctamente adjetivos calificativos en oraciones, cuyo contenido tenga relación con la entrega y el uso de la canasta básica de útiles escolares.

Vida Social

Se espera que los/as niños/as identifiquen las dependencias de la escuela y las funciones básicas que desempeña cada miembro de la comunidad educativa. También que tomen conciencia del perjuicio que provoca a las personas el mal manejo de los bienes comunes, en el contexto escolar.

Se pretende también que los/as niños/as asocien directamente el robo de los bienes comunes con la pobreza y el malestar de los miembros de la comunidad educativa escolar.

¿QUÉ PUEDO HACER YO CONTRA LA CORRUPCIÓN?

Yo puedo controlar, exigir y denunciar.

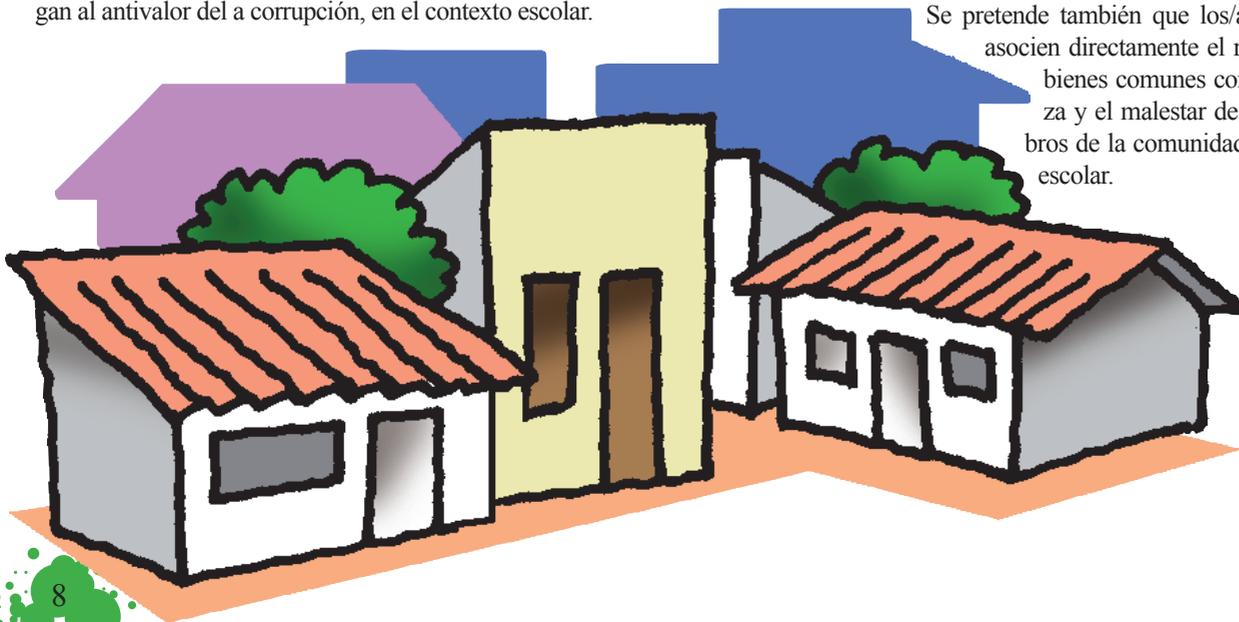
Vida Social

Se pretende que los/as niños/as reconozcan la necesidad de mutuo control como una forma de mejorar la convivencia familiar y del barrio que habitan.

Se espera que los/as niños/as adopten una actitud positiva hacia el control como una forma de combatir el antivaleor de la corrupción.

Comunicación

Se espera que los/as niños/as se expresen correctamente por escrito utilizando los elementos básicos en la redacción de una carta. Además, se espera que los/as niños reconozcan y denuncien actos de corrupción vinculados al uso indebido de la canasta básica de útiles escolares.



MÓDULO 3: “VOS Y YO SABEMOS JUGAR Y CONTROLAR”

¿QUIÉN SABE JUGAR A CONTROLAR? ¡Vos y yo sabemos jugar y controlar!

Juego 1: Buscadores de tesoros

Cómo se juega: Hay que cuidar que todas las tarjetas tengan el mismo tamaño y que las letras sean grandes y bien legibles para facilitar su lectura. Lo ideal sería medir las cartulinas antes de iniciar la actividad y dar medidas exactas de donde cortarlas. Si esto se complica para el grupo, se puede reducir la cantidad de tarjetas a 4 o aumentar a 8 para facilitar el recorte de la cartulina en partes iguales.

Para facilitar la escritura en la cartulina, se podría escribir en la pizarra los nombres de los equipos que los/as niños/as deben copiar en sus respectivas cartulinas.

Como los/as participantes deben buscar los tesoros en el patio y la regla dice que deben dejar en su lugar las tarjetas de los otros equipos, es importante que la cartulina sea de un solo color para todos los equipos. Así deben leer su contenido, cada vez que encuentran un “tesoro”.



Los/as niños/as que quedan en el círculo pueden alentar a sus representantes con canciones y aplausos, siempre sentados, tratando de mantener el orden.

No hay que esperar mucho tiempo para hacer a volver a los buscadores de tesoros, estimulando la participación de todos/as.

Al terminar el juego, se vuelve al aula y lo ideal es compartir las impresiones acerca de la experiencia vivida. Es buen momento para aclarar los términos empleados en el juego relacionados con la merienda escolar y la canasta básica de útiles escolares, y enfatizar los valores que se quieren potenciar: justicia, solidaridad, etcétera.

También es interesante asociar las trampas en el juego con la corrupción que también atenta contra la armonía del grupo.

Se puede preparar un certificado para entregar al equipo ganador y, si es factible, acompañarlo de algún premio sencillo: caramelos, por ejemplo.

Juego 2: Exigí, controlá, denunciá y ¡llegá!

Cómo se juega: Hay que conseguir dados y fichas para todas las parejas con anticipación. La explicación del juego debe ser clara y sencilla y debe hacerse para todos/as antes de iniciar la actividad.

Sugerencia: Se puede organizar con los niños/as y sus padres una visita por el barrio, para conocer las instituciones que forman parte del mismo. Incluso, se puede hacer el juego en un momento de este recorrido, por ejemplo, en la visita a la plaza.



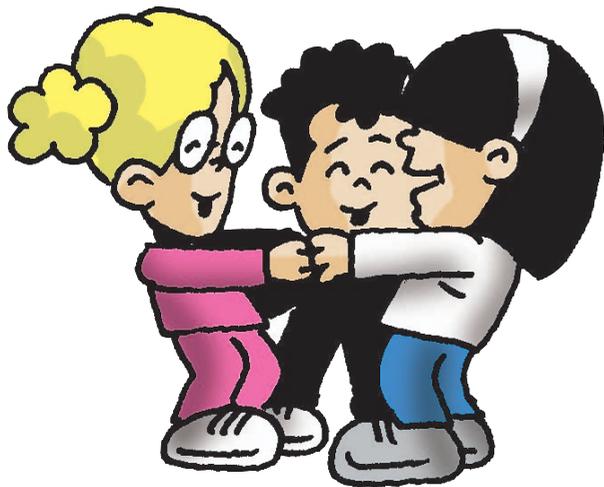
Atención: Como su nombre lo indica, el juego intenta enfatizar la necesidad de exigir, controlar y denunciar para mejorar la vida escolar y comunitaria. Es una buena actividad para repasar números, ejercitarse en la lectura, aprender a seguir instrucciones, poner en práctica valores como la sana competencia y el respeto.



Juego 3: Pasaré, pasaré, ¿canasta o merienda?

Cómo se juega: El juego sigue las mismas reglas que el pasaré, pasaré tradicional. Hay que alentar la participación de todos/as y asegurarse de que los/as niños/as entiendan las reglas y las cumplan.

La señal para que los niños/as estiren la cuerda: puede ser: -¡Controlá, ya!



Sugerencia: Hay que tratar de hacer el juego en un lugar arenoso o con pasto para que los/as niños/as no se lastimen al caer.



Juego 4: Unidos, ¡vencemos!

Participantes: Todos/as los/as compañeros/as del grado.

Se necesitan: Cartulinas de 3 colores diferentes, pinceles, pañoletas.

Cómo se juega: Como la meta es formar 2 palabras y una frase por equipos, es imprescindible que las cartulinas sean de 3 colores diferentes. Al cortar las mismas hay que tratar de igualar sus tamaños. No pueden ser muy pequeños los carteles ni las letras que forman las sílabas.

Se les explica en qué consiste el juego y antes de desordenar las sílabas, se lee a la clase entera lo que cada palabra dice. Otro ejercicio previo puede ser que los/as niños/as señalen la izquierda, la derecha, den un paso atrás, otro adelante, etcétera, de tal forma a comprobar si entenderán las consignas.

Habría que calcular un tiempo prudencial para la formación de cada palabra de nomás de 10 minutos.

Si alguno/a hace trampa se lo/a cambia por otro miembro de su equipo.

Las anotaciones en la pizarra deben hacerla representantes de cada equipo.

Una vez que ya se tiene a los/as ganadores/as, es importante repetir las tres frases para toda la clase.

Sugerencia: Se puede invitar a los padres a participar de la actividad, ya sea portando las sílabas y ordenándolas con ayuda de sus hijos/as; ya sea dando instrucciones a los/as niños/as que portan los carteles. Es una buena oportunidad para pedir, al final del juego, que los/as niños/as expliquen a sus padres en qué consiste el control de la merienda escolar y de la canasta básica de útiles escolares.



Atención: Esta es una actividad lúdica que pone en juego varios aprendizajes previos como control de lateralidad, conocimiento de separación correcta de palabras en sílabas, trabajo en grupo, etcétera.

MÓDULO 3: MOSTRAMOS LO QUE PODEMOS HACER

¿QUÉ PODEMOS HACER CONTRA LA CORRUPCIÓN?

Podemos exigir, controlar y denunciar.

Teatro de títeres: ¡Juntos sí podemos!



Atención:

- Hay que animar a todos/as los/as alumnos/as a participar.
- Es muy importante crear un clima animado y distendido con los/as alumnos/as y ensayar varias veces para que los niños/as se sientan seguros a la hora de la presentación.

- Si los/as niños/as no pueden ensayar mucho sus parlamentos, la profe puede encargarse de relatar la historia y hacer que los/as chicos/as participen por turno mostrando tan solo las siluetas.
- Es buena idea investigar antes un poco acerca del teatro de sombras y ver algún DVD o en Internet una obra con esta modalidad.
- El escenario se puede decorar con pocos o muchos elementos, de acuerdo con el tiempo y el presupuesto de los que se disponga.
- Es mejor que las siluetas sean sencillas, de un solo plano y sin articular para que los/as niños/as las manejen sin dificultad.
- Se pueden agregar varios efectos especiales a la obra, siempre que se ensaye antes para que los/as niños/as sepan lo que va a ocurrir.

Lecturas recomendadas:

Historia

Los orígenes del teatro de títeres se remontan a tiempos prehistóricos, en los que eran usados con fines religiosos y, luego, se usó para transmitir ideas y conocimientos.

Existen evidencias de figuras de madera articuladas movidas por hilos halladas en tumbas egipcias del año 2000 a.C.

Actualidad

Desde principios del siglo XIX el arte de las marionetas despertó un vivo interés entre los artistas de las Bellas Artes. En la actualidad las marionetas son protagonistas en el cine, la televisión o la publicidad, además de en salas de teatro, escuelas, calles y plazas.

Tipos de títeres

Existen numerosas técnicas para manipular y construir marionetas. Los tipos de títere más habituales son: De guante (o guiñol). De hilos (o marioneta). De varillas. Muppet (o bocón). Sombras.



Títere de guante, Polichinela:

Son aquellos muñecos que se manipulan colocando la mano en su interior. El vestido que llevan se asemeja a un guante y se adapta a la mano del titiritero. Al ser el movimiento del muñeco el mismo que efectúa la mano, les confiere gran agilidad.



Marioneta de hilo:

La manipulación de las marionetas se puede hacer con hilos que dirigen la figura controlando la cabeza, los movimientos de los miembros, para los trucos y las transformaciones. En la actualidad existen muchos tipos de crucetas y perchas de fijación de los hilos.



Muppets o bocones:

Son el tipo de marionetas conocidas sobre todo por los programas de televisión “Sesam Street” y “The Muppets Show”. La diferencia más notable en relación con otro tipo de marionetas es el movimiento de sus bocas que se articula con el movimiento de una de las manos del titiritero. Esta característica dota a ésta marioneta de una gran expresividad en rostro, y ésta es una de las razones para su utilización en televisión. El cuerpo del muppets está soportado por el brazo del titiritero. Y los brazos son movidos por varillas, desde abajo. En otra variante, una de las manos del manipulador entra en un guante que forma la mano de la marioneta.



Títere con el dedo pulgar:

Se hace dibujando la cara en el dedo pulgar.

Títere digital:

Es sencillo, consta de la cabeza o un pequeño cuerpo que se inserta a uno de los dedos del titiritero. Se puede disfrazar el dedo con recortes de revistas o dibujos, cabellitos de muñeca, etcétera.



Títere plano:

Es la representación del personaje hecha sobre una superficie plana, pintada y recortada, que se fija a un palito con el cual se puede mover.

Títere de pies móviles:

En este el títere tiene dos orificios para que introduzcamos dos dedos y podamos moverlos simulando el movimiento de los pies del personaje.

Cómo hacer un escenario para teatro de títeres

El teatro de títeres ofrece un campo inagotable a las manualidades, empezando por la fabricación de los muñecos y siguiendo con el vestuario y los decorados.

La pieza clave después de los personajes es el escenario que sirve a la vez para ocultar a los actores y realizar los cambios. El embalaje de un televisor es recomendable porque es ligero y a la vez resistente.

El otro elemento principal en todo escenario es la cortina. Para dar mayor elegancia al escenario, se puede cubrir el cartón con un plástico adherente, cortado en tiras, simulando un chapeado en madera. Un alegre papel de forro puede completar la decoración exterior del escenario.

Fuentes consultadas:

<http://www.titerenet.com>

<http://manualidades.facilissimo.com>

Cómo hacer marionetas con medias

Para hacer sencillas marionetas con medias, lo primero es reunir todo el material necesario: medias, tijeras, rotuladores, pegamento, hilo y cartulinas.



Luego hay que crear los ojos para la marioneta, para ello podemos utilizar unos ojos de algún muñeco viejo o podemos hacerlos nosotros mismos con un trozo de cartulina y los rotuladores. Simplemente recortaremos dos óvalos de cartulina del mismo tamaño y pintaremos el ojo en su interior.

Una vez que tengamos los ojos, nos ponemos la media en la mano y situamos los ojos en la posición que los deseamos colocar. Una vez que tengamos la posición de los ojos en nuestro títere, aplicaremos pegamento para dejarlos fijados a la marioneta.

Ahora ayudándonos de los rotuladores o pinturas de colores, pintaremos la nariz de nuestra marioneta, e incluso podemos pintarle los labios para darle un aspecto más real.

Por último, y si queremos darle un toque especial a nuestra marioneta, podemos coserle unos hilos a modo de cabello. La incorporación del pelo a cualquier títere le da un carácter más cómico y divertido. Y con estos sencillos pasos ya tendríamos creado nuestro títere o marioneta.



Breve evaluación de Cuadernillo de Segundo Grado:

El cuadernillo:

Me sirvió mucho

Me sirvió mucho

No me sirvió

Sugerencias para una nueva edición del cuadernillo:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

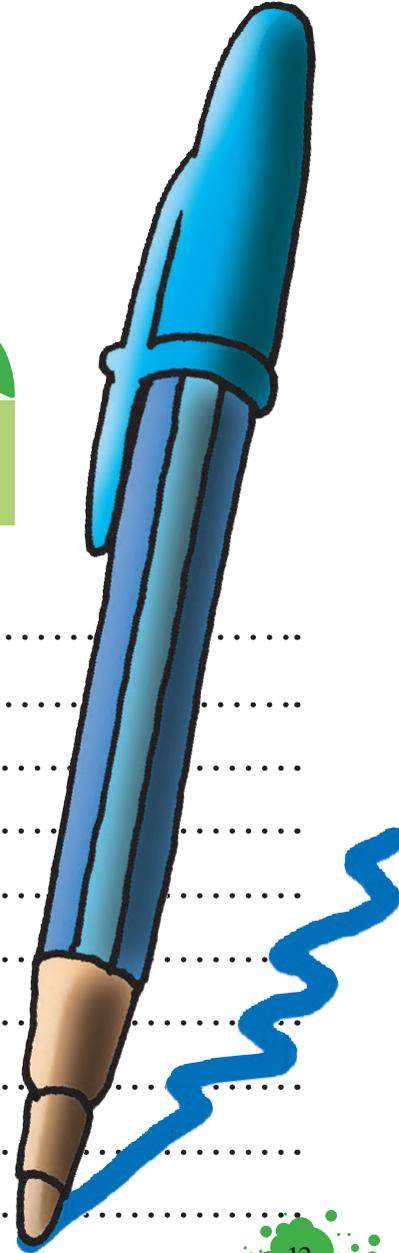
.....

.....

.....

.....

.....



Sé vos también un protagonista: EXIGÍ, CONTROLÁ, DENUNCIÁ

¿Qué denunciar?

Con respecto a la Canasta básica de útiles escolares y el Complemento nutricional:

DISTRIBUCIÓN

En ambos proyectos, el Estado ha fijado los procedimientos para asegurar que cada Canasta básica de útiles escolares y cada ración de Complemento nutricional lleguen a los destinatarios finales. Así también existen personas responsables del cumplimiento de dichos procesos.

TIEMPO DE ENTREGA

El MEC y sus proveedores deben cumplir los tiempos dispuestos cada año para la distribución de las Canasta básica de útiles escolares.

El Complemento nutricional debe llegar por lo menos 2 veces por semana a cada escuela beneficiaria. Dar aviso a las autoridades de algún retraso en la llegada de los materiales y los alimentos puede contribuir a subsanar el problema.

CONTENIDO

La falta de cualquiera de los materiales es una irregularidad que debe ser denunciada.

CALIDAD

Para que el Proyecto Complemento nutricional alcance sus objetivos, es de vital importancia que los alimentos recibidos se encuentren en buen estado, sean nutritivos, respondan a principios básicos de calidad y no representen un riesgo para la salud de los alumnos y las alumnas. De igual manera los útiles recibidos deben ser de buena calidad para su máximo aprovechamiento. Controlá si los útiles que te entregan tienen las mismas características que lo que se prevén en la Guía para el Control que se publican cada año.

Algunos ejemplos de irregularidades que deben ser denunciadas:

1. Estar incluido/a entre los/as beneficiarios/as y no recibir los útiles o alimentos.
2. Retraso en la llegada de los útiles y/o alimentos.
3. La falta de alguno de los útiles establecidos para cada ciclo.
4. Los útiles o alimentos no alcanzan a todos/as los/as beneficiarios/as.
5. Alimentos sin envase o etiquetado adecuados. Envases abiertos.
6. Útiles en mal estado o alimentos vencidos o descompuestos.
7. Propaganda electoral en los útiles o alimentos.
8. Útiles que no se adecuan a las características citadas en el Paso 2.
9. Pedido de dinero u otros beneficios por la entrega de útiles o alimentos.

Si se observa otra forma de irregularidad también debe ser denunciada.

¿Cómo puedo realizar una denuncia?

La Resolución CGR N° 1036/08 da la posibilidad de realizar la denuncia de una manera fácil y accesible, sin la necesidad de presentar documentos que respalden las irregularidades.

Son 2 los modos de realizar las denuncias:

 De manera presencial en las instalaciones de la Oficina de Control Ciudadano.

 De manera no presencial a través del teléfono, esta web o de correo electrónico.

Las personas pueden realizar sus denuncias identificándose, guardando la Contraloría la confidencialidad de los datos, asegurándose siempre el manejo responsable de la información, o como también pueden hacerlo en forma anónima.

El procedimiento de Denuncias Ciudadanas se encuentra enmarcado por lo prescripto en la Resolución CGR N° 1036/08.

La Contraloría General de la República (CGR) mediante sus dependencias se encarga del estudio y evaluación de las denuncias, pudiendo finalmente las mismas resultar en auditorías más complejas, que pudieran si así ameritan los hechos, culminar en recomendaciones o sugerencias al organismo denunciado (irregularidades administrativas) o en una denuncia formal ante el Ministerio Público (irregularidades graves).

¿Qué pasa con mi denuncia?

 Una vez que realices tu denuncia ante el Dpto. Control Ciudadano de la Contraloría General, este recibe y toma nota de la misma (que puede ser anónima o con identificación del denunciante)

 Control Ciudadano realiza un análisis previo de la denuncia y si procede pasa a la Dirección de Relaciones Internacionales, Cooperación y Control Ciudadano.

 Esta dirección expide una Providencia de Expediente y pasa a la Unidad Competente que realiza un análisis profundo sobre la Denuncia.

 El expediente vuelve al Departamento de Control Ciudadano para que este haga el seguimiento de la Denuncia.

 Finalmente, como denunciante debes recibir un Informe sobre el Monitoreo y Resultado de la Denuncia.

Características básicas de la canasta básica de útiles y de la merienda escolar.

Guía para el control.

Características básicas de la canasta básica de útiles:

Cuaderno de 48 hojas doble raya
Lápices de papel
Lápices de colores
Borradores
Regla liviana de madera reforestada
Sacapuntas de metal
Tijera

Cantidad
4 unidades
5 unidades
1 caja
2 unidades
1 unidad
1 unidad
1 unidad

Merienda escolar:

Características generales:

LECHE FLUIDA Industrializada. Leche larga Vida – UHT Reglamentado Técnico MERCOSUR GMC/RES Nro. 78/94: de acuerdo a este reglamento las propiedades nutricionales que deberá contener la leche será de Calorías: 422 Kcal; Proteínas: 19 g. Hidratos de carbo- nos: 60 g. y Grasas totales: 14 g.
(VERIFIQUE EN EL RÓTULO DE LAS CAJAS Y COMPARE CON ESTAS CARACTERÍSTICAS).

Características perceptibles por los sentidos

-Aspecto: Líquido
-Color: Blanco
-Olor y sabor: Sin sabores ni olores extraños.

Vencimiento

Vence a los 6 meses contados desde la fecha de envasados original.

Presentación del Producto

Envase de los productos no debe presentar abolladuras, hinchamientos. La forma de presentación lo establece cada Gobernación. Por ejemplo, los envases de leche pueden presentarse en cartones de n litro de 200 ml.

Rotulado General

Las etiquetas de los envases deberán presentar de forma clara e indeleble las siguientes informaciones:

- Denominación de alimento
- Contenido neto (expresado en milímetros)
- Identificación de origen (industria)
- Lista de ingredientes
- Información nutricional
- Nombre o razón social y dirección del importado para alimentos importados
- Fechas de elaboración y de vencimiento
- Número de Registro Sanitario por Alimento (RSPA Nro.) y establecimiento (RE nro), otorgados por el INAN (Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición)

Rotulado y etiquetado del envase individual
El producto deberá tener impresas las siguientes frases:

- Nombre de la Institución: “Ministerio de Educación y Cultura” o Gobernación de...”
- Nombre del Programa: “Merienda escolar” o “Complementos Nutricional” o “Vaso de leche”
- “Distribución gratuita – Prohibida su venta por separado”.

